

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19643** *AHORA COMUNICACIÓN SIGLO XXI, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 90/2008 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don Jesús Ángel Ruiz Serrano contra "Ahora Comunicación Siglo XXI Sociedad Anónima" sobre "Cantidad", se ha dictado resolución en fecha 27 de mayo de 2009, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Ahora Comunicación Siglo XXI Sociedad Anónima", en situación de insolvencia parcial, por 2.505,88 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 27 de mayo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090042613-1